

EL IDEAL

Periódico Republicano de Gerona

Precios de suscripción

En Gerona y provincia. 1'50 Ptas. trimestre
 Resto de España. 2'00 id. »
 Extranjero. 3'00 id. »

PAGO ANTICIPADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Subida de Santo Domingo, núm. 9, 1º
 GERONA

Saldrá cada Domingo

SE ADMITEN ANUNCIOS

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

OTRA CARTA DE COSTA

En un periódico de Zaragoza, encontramos otra carta del insigne Costa, dirigida ésta a la « Juventud Republicana » del heroico pueblo de Cenicero, aceptando de la misma el nombramiento de Presidente honorario.

Después del preámbulo dice lo siguiente:

« El pleito de la república depende en primer término de que no tarde ya más en restaurarse. »

« Con el fracaso definitivo de los partidos dinásticos, no fracasa tan solo la Monarquía; fracasa juntamente y por adelantado la República, porque cada día que pasa agrava más nuestra situación y aleja más la posibilidad de que España salve su crisis y se reincorpore a la corriente de la Historia. »

« El mayor peligro que corre a esta hora y desde hace mucho tiempo nuestra patria es que el régimen republicano llegue tarde, cuando ya no haya remedio para ella. »

Pues bien; para que no llegue tarde, es necesario provocar *La urgentísima*.

Este es nuestro deseo y el de la mayoría de españoles. Conformes con D. Joaquin Costa.

Mas ahora lo que hace falta es que este deseo, engendrado por la necesidad natural de las circunstancias, se satisfaga, traduciéndolo en actos, y que al ejecutarse no salga frustrado, si no que reúna todas las condiciones necesarias para obtener un éxito seguro.

Al clarísimo entendimiento de D. Joaquin Costa no se le ocultará lo que no podemos ni debemos decir, así públicamente, sobre los elementos necesarios al éxito de la acción.

¿Ha pensado sobre ello? No dudamos de que se hará cargo de la realidad. Y entonces aporte, con su trabajo y grande inteligencia, en la obra que todos deseamos emprender, los materiales necesarios y que debemos tener disponibles, para alcanzar el éxito completo.

La Union Republicana se mantendrá compacta, indestructible, mientras se vea que se trabaja en este sentido. Si nuestro ilustre Jefe, si los directores del partido siguiesen otros derroteros, cesasen esa labor emprendida, entonces. ¡adiós España! ¡adiós República!

Por hoy, no tenemos ningún motivo para sospechar. Por el contrario, nuestra esperanza es cada día mayor.

MINUTA

El gobierno monárquico será siempre inferior al republicano a causa de un defecto esencial é inevitable. Mientras en el sistema republicano la voz y el voto del pueblo eleva casi siempre a los primeros puestos a hombres ilustres capaces, que honran sus cargos, en las monarquías los ocupan de ordinario bullidores, intrigantes y charlatanes: en general, talentos muy medianos que hacen fortuna en los primeros puestos, al tiempo que revelan su ineptitud.

J. J. Rousseau.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Fragmentos de un discurso pronunciado en el Senado

por

D. Rafael M. de Labra

« Los mas grandes y poderosos enemigos que tienen los pueblos son; de un lado, la ignorancia, y de otro, la vulgaridad. La ignorancia que representa la resistencia pasiva; y la vulgaridad, que es algo más que pasiva, que ataca todo lo que constituye un adelanto del pensamiento y viene a desenvolverse en expansión general del corazón y la voluntad. »

Refiriéndose a las halagadoras promesas del Ministro de Instrucción pública dice:

« No hay que adelantarse nunca en afirmaciones, cuando no se tengan los medios efectivos de llegar a cumplirlas. »

Criticando el actual presupuesto, añade:

« ¿Podéis creer, señores, que en este mismo instante y hasta que se vote este presupuesto hay maestros que tienen de sueldo 13 reales al año? ¿Creéis que es posible que haya 248 maestros en la provincia de León que no tienen en la actualidad más que 50 pesetas al año? Pues también es cierto que hay un número extraordinario de maestros que tienen sólo 70, 80 y 100 pesetas anuales. Sobre 434 maestros cobran hasta 100 pesetas. »

« En Europa y América el minimum de sueldo de los maestros, en todas las naciones, menos en España, es de 1.000 francos al año, es decir unas 1.340 pesetas. De los 22.655 maestros que hay en España, sólo unos tres mil cobran desde 1.000 pesetas a 1.500; 7.971 desde 1.500 a 3.000. »

« Pero no olvidemos que hoy, con 24.262 escuelas, tenemos 5.000 menos de las que exige la Ley de Instrucción Pública del 57, en relación con nuestra población actual. Ahora tenemos un maestro para 86 alumnos; mientras en Francia hay un profesor para 36 alumnos; en Inglaterra, uno para 44, y en Alemania, uno para 62. En Francia hay 257 habitantes por maestro; en Suiza, 216; en Inglaterra, 238; en Alemania, 245... y en España, ¡713! »

« Me atrevo también a recomendar a S. S. la atención del material de enseñanza; porque, leído el presupuesto con su progreso y todo, con los adelantos de dinero que se han sancionado, ¿sabéis, señores, cuál es el término medio de lo que se asigna a cada escuela de España para todo su material científico y pedagógico? No llega a ocho duros; y en el momento en que se dan estas condiciones y estos medios a los maestros, no se les puede exigir gran cosa. »

« Yo diría más en otras condiciones de ambiente; pero he de terminar diciendo algo sobre la partida del Presupuesto acerca de la cual he pedido la palabra. Me refiero a la partida de la educación popular. Esa partida es de 50.000 pesetas. Yo creo que es necesario robustecerla con 200 ó 300.000 pesetas. ¿Porqué? Porque ahí está la base de la subvención, y la subvención es hoy por hoy, dentro de la política pedagógica, un recurso poderoso; porque la subvención, es la ayuda del Estado con los medios generales de la Nación, a las empresas de enseñanza privada y de iniciativa particular si responden al doble concepto de la libertad de enseñanza y de la tutela del Estado. Lo he dicho cien veces; la enseñanza no es una función del Estado, sino una función social a la cual atiende el Estado en vista de la emancipación de la enseñanza. Y por esto el Estado debe prestar todo su apoyo a toda manifestación de la actividad, no por medios arbitrarios, no haciendo regalos, sino poniendo condiciones. »

« Se impone también la necesidad de subvencionar y

ayudar al propio tiempo que a las Sociedades Económicas, a la Extensión universitaria y a los centros obreros, a las sociedades que existan ó se creen para divulgar los adelantos científicos por medio de las Conferencias generales; sobre todo, las conferencias populares. Yo soy un conferencista de una fé inmensa. Yo he visto, en Francia el efecto que allí han producido las conferencias. Hace tres ó cuatro años, a lo sumo, tuvieron difícilmente un millón de oyentes en toda Francia, y según los datos del último año, pasaron de 3 y se acercaron a 4 millones. ¿Quién las sostiene? Los Ayuntamientos, los particulares, los Departamentos, el Estado. De aquí que yo crea que las conferencias para propagación de la cultura deben extenderse a todos los puntos. Y creo que debieran organizarse urgentemente conferencias higiénicas.

« El atraso de nuestro país ahora mismo nos está demostrando esta necesidad. Es una vergüenza que haya viruela en Madrid, cuando ya no se conoce esa epidemia ni en Cuba, ni en un país medianamente culto; pero por fin he visto con gran satisfacción que los requerimientos y la voluntad de las autoridades han producido excelente efecto en la opinión, ya favorable a la vacuna; en buena parte de las poblaciones de España. »

Sobre la instrucción del obrero, dice lo que sigue:

« El movimiento obrero no lo podemos discutir; es de tal monta, tan inexcusable como ha sido la democracia hace veinte años. Pero el movimiento obrero, ved cómo se desarrolla, con qué condiciones, con qué peligros y con qué exigencias. »

« Ese movimiento, que se manifiesta, sobre todo, en las ciudades, está determinado, en primer lugar, por la inmediata vista de los encantos, del desarrollo asombroso de las industrias el contraste de la opulencia con la miseria ó las simples angustias de la generalidad de la población urbana. »

« No se trataba del hombre distraído a quien se da cuenta de lo que pasa y no vé ni siente; es el ciudadano, que pasea por las calles y ve de qué suerte las comodidades, el lujo, la mediana comodidad cunde y le requieren é imponen una atención extraordinaria en los momentos mismos en que la fuerza de la masa obrera aumenta. Luego viene el triunfo de la gran industria, de la fábrica, que ha matado el taller doméstico y reunido las muchedumbres, y en el instante en que las muchedumbres están reunidas, sienten su fuerza; y entonces, cooperando y coincidiendo con esto, viene la fuerza corporativa de todo el mundo contemporáneo, es decir, la fuerza colectiva emancipada de las antiguas trabas y de las exigencias de los gremios. Reunid las tres cosas y consideradlas dentro del ambiente democrático en que toda la sociedad ahora vive, y tendréis que reconocer que ese movimiento, por su propia naturaleza y por las circunstancias; resulta de un poder excepcional, inmenso, incontrastable. »

« Ahora bien: ¿de qué suerte este poder constituye un progreso y de qué manera este poder es un peligro? Es un progreso, porque traerá inevitablemente la difusión de la mediana comodidad. Se realizará en plazo no lejano una obra asombrosa, análoga a la que realizó la Edad moderna a partir de los últimos años del siglo XVIII, y que se consagró en España por el triunfo definitivo de la desamortización y enaltecimiento de la clase media. Los obreros, entusiastas y vigorosos, vendrán y triunfarán, no con sus exageraciones, muchas veces bien notorias, pero con su poder fundamental, en lo que no tiene carácter de partido ni nota de exclusivismo y dominación. »

« Pero tiene un peligro. ¿De qué fuerza dispone hoy la masa obrera? ¿Cuál es? La fuerza material; y de tener la fuerza material, a entrar en el camino de las violencias, hay muy poca distancia. El peligro cierto está, por tanto, en la circunstancia de que el que tiene el Poder lo quiere conservar, y el que tiene la fuerza colectiva trata de imponerse y dominar. »

« Estaríamos perdidos, absolutamente perdidos, si frente a eso no tenemos más que la guardia civil, si no tenemos más que la policía. Hay que abordar el problema de frente, porque en todos los hechos que constituyen la trama de la

Historia; acaso por designios providenciales de ellos mismos, está la garantía del orden social y esta garantía se presenta hoy en la clase obrera.

» Esta clase pretende ser en primer lugar factor social, luego factor económico; pero para ser factor económico tropieza con un defecto extraordinario: la falta de capacidad, la falta de cultura. De aquí la necesidad de que el obrero frecuente la escuela y por eso pretende ahora adquirir conocimientos. »

RAFAEL M.ª DE LABRA.

LA PESTE EN GERONA

Al propio tiempo que nosotros publicábamos, con el título que encabeza estas líneas, el escrito inserto el domingo pasado en EL IDEAL, *Lo Geronés*, publicaba otro artículo, sobre el mismo tema de la falta de higiene y salubridad en esta capital.

Al día siguiente, lunes, el concejal republicano señor Piferrer, en la sesión del Ayuntamiento, se hizo eco de las denuncias hechas por el citado periódico catalanista y por EL IDEAL.

Por más de que el señor Alcalde contestó al señor Piferrer que no le fuera con artículos de periódicos, parece que nuestras denuncias no cayeron en saco roto y que el Alcalde ha dictado alguna providencia para hacer desaparecer los depósitos de basura que citábamos con el nombre de la calle y número de la casa donde se encuentran.

Con un poco de voluntad y perseverancia todo se consigue. Y como estas dos cualidades son características en nosotros, continuaremos tenaces en la labor emprendida, sin que nos arredren la estultez de nuestras autoridades, su apatía é indiferentismo, sus injustos desaires.

Durante el año último de 1903, se han registrado en Gerona 460 nacimientos y **652 DEFUNCIONES!**

¿Vale la pena, ante ese único dato elocuente de los números, de que nos preocupemos é insistamos, una y mil veces, sobre tan importante cuestión?

Insistiremos, pues.

Centro Republicano

BAILES DE CARNAVAL

Atentamente invitados por la Junta Directiva del Centro Republicano, asistimos el sábado de la semana pasada al Teatro Principal, en cuya platea celebra este año, dicha Sociedad, los bailes de Carnaval.

Apesar de lo despacible del tiempo, pues llovía extraordinariamente, el primer baile de la temporada fué un exitazo para el Centro Republicano. Se despacharon infinidad de entradas y localidades.

Al entrar en el salón, después de atravesar corriendo las calles de Gerona convertidas en un verdadero charco, quedamos asombrados del animado aspecto que ofrecía nuestro elegante coliseo.

La mayor parte de los palcos plateas y de primer piso estaban ocupados por las familias de los socios del Centro; en el escenario numerosa orquesta lanzaba al aire los alegres acordes de un wals, y abajo, en la alfombrada platea, la hermosa y alegre juventud, más de 60 parejas bailando acompasada, ordenadamente.

Allí estábamos todos los de casa, entre familia, los que cotidianamente asistimos á nuestro Centro Republicano.

Hacia la mitad de la primera parte, entraron en el Teatro el señor Gobernador civil de la provincia y el Alcalde de esta ciudad, quienes, acompañados de varios amigos, presenciaron el baile, durante largo rato, desde un palco procénico.

Allí tuvieron, nuestras primeras autoridades, ocasión de presenciar una de nuestras fiestas, de las fiestas que celebra la gran familia republicana. De seguro que les llamaría la atención el orden y compostura que en todas partes reinaba. Pues no hay que ignorarlo: nuestros correligionarios son así, prudentes y reflexivos hasta en la diversión, tal es la virtualidad de nuestros principios y creencias. Los

que nos maltratan ó juzgan con rigor, es que no nos conocen ó fingen no conocernos.

El baile terminó, sin el menor incidente, á las primeras horas de la madrugada.

El de anoche, también debió de estar muy animado.

Nuestra felicitación á la Junta y á los socios del Centro Republicano. Y continúen incansables, por la senda emprendida, sin preocuparse de los perros que nos salen á ladrar.

Nuestros triunfos producen el efecto de un sinapismo, en el ánimo del contrario. No hay que extrañarse de sus quejas, de sus lamentos... son los ayes del moribundo, del envidioso que se revuelve impotente, lleno de ira.

SECCIÓN LOCAL

Leemos en un diario local:

« Ha llamado mucho la atención de los federales de esta ciudad que el señor Fornés haya asistido á la asamblea regional celebrada en Barcelona como delegado municipal de este partido, siendo así que no ha precedido la convocatoria del partido y votación correspondiente, según la regla porque se rige el partido federal de nombrar en esta forma á sus delegados ó representantes, no teniendo autoridad suficiente para designarlo comité ni entidad alguna. »

No creemos que los federales de Gerona se hayan disgustado porque Fornés se atribuyera una representación ilegal, y nó lo creemos porque hasta la fecha nó han protestado, públicamente, desautorizándole ó haciendo algo que demuestre que no están conformes con la conducta política de su nuevo correligionario.

Si es cierto lo que afirma *La Lucha*, esos federales, á quienes ha llamado la atención el último deshago de Fornés, deben manifestar su disgusto ostensiblemente; del contrario, creemos de ellos lo que dice el refrán: «quién calla otorga.»

El señor Inspector de Hacienda nos encarece la inserción del siguiente escrito:

« Ha llegado á conocimiento de esta Inspección que, individuos extraños á la misma se presentan en los establecimientos industriales de esta capital y pueblos de la provincia atribuyéndose el carácter y facultades de la Investigación para practicar comprobaciones.

» A evitar que los contribuyentes sean sorprendidos y que los abusos que pudieran cometerse vengán en descrédito del personal destinado á dicho servicio; se encarece á los primeros la necesidad de que, cuando se presente en sus domicilios ó establecimientos alguna persona con el carácter de Inspector ó funcionario de Hacienda, le exijan el documento que les acredite como tales, consistente en un certificado expedido por el jefe de dicha inspección D. José Martínez Tristan y sello de esta oficina, y en caso de ofrecer dudas acerca de la identidad de la persona recurran á un dependiente de la autoridad civil ó municipal para que á su vez le exija la cédula personal.

» Por último y cuando no se compruebe que se halla en aptitud de ejercer el cargo de inspector, lo pondrán inmediatamente á disposición del delegado de Hacienda en la capital y cuando se trate de pueblos, al alcalde de la respectiva localidad á los efectos que haya lugar. »

Hemos recibido un número extraordinario del *Progreso de Asturias*, que contiene el discurso pronunciado por D. Rafael M.ª de Labra, en el Senado, sobre el presupuesto de Instrucción pública. De este hermoso discurso publicamos algunos fragmentos en otro lugar de este número.

También hemos recibido una Circular de la Junta Provincial del partido de Unión Republicana de Ciudad-Real, que publicamos en la sección titulada *Boletín Republicano*.

Dicen de Llagostera:

« Vergonzoso es para todos que la timba se haya vuelto á establecer en nuestra laboriosa villa, como lo prueba este hecho que sería fácil de comprobar.

» El domingo pasado en un café de ésta al que durante la semana solo concurren sus mesas de mármol y sus sillas, empezaron á jugar por la noche, y eran las 2 de la tarde del día siguiente que aún los *fieles* estaban sentados en aquellas repugnantes sillas, sin moverse, jugando el sudor de su rostro, ó tal vez el pan de sus tiernos hijos. »

El próximo miércoles, 3 de Febrero, se reunirá la Federación Agrícola Catalana-Balear en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro para tratar de la sustitución del impuesto de consumos y además para dar cuenta de las gestiones hechas sobre la forma de perpetuar la memoria de D. Marcos Mir.

El día 10 del próximo Febrero, se celebrará nueva suelta para el suministro de arroz á los establecimientos de Beneficencia.

En la sesión celebrada el martes por la Diputación, el señor Carbó denunció la existencia de leproso en la villa de Blanes, acordándose autorizar al Administrador de los establecimientos de Beneficencia para que gestione la colocación de los atacados por tan terrible enfermedad, satisfaciéndose los gastos de viaje y demás que se originen por tal motivo.

En el «Fomento de la Industria, Comercio y Propiedad» de Gerona, tendrá lugar el día 1.º del próximo Febrero á las 10 de su mañana una reunión magna y de importancia grandiosa, para los fabricantes que utilizan la fuerza hidráulica.

Para dicho efecto se han circulado las oportunas invitaciones, haciéndose extensivas á todos aquellos que por omisión ú olvido involuntario no las hubieran recibido.

Los propietarios de edificios anexos á saltos de agua y los fabricantes arrendatarios se ven hoy verdaderamente agobiados por el Fisco, interpretando las leyes la Investigación de Hacienda en un sentido que proporcionaría rápidamente la completa ruina de la industria de Cataluña.

Para protestar de la catástrofe que de continuar así se avecina, los propietarios han acordado verificar la citada reunión, que sabemos resultará concurrir íntima, para elevar al Gobierno, cuantos acuerdos se tomen y especialmente la súplica de que se suspenda el procedimiento administrativo, hasta que se presente al Congreso una proposición de Ley encaminada á que á la industria catalana se la ampare en sus legítimos derechos.

Cuenten con nuestro apoyo los iniciadores y les recomendamos no desmayen en sus propósitos en la seguridad de que se verán atendidos.

Tarjetas postales, sellos y retratos republicanos. Los vende Ciriaco Marull. Véase el anuncio de la 4.ª plana.

Leemos en un periódico de San Feliu de Guixols:

« Serían próximamente las cuatro de la tarde del último domingo que nuestro amigo el ilustrado Director del Colegio Vidal de esta ciudad D. Julián Bohigas, estando en el paraje denominado «Els Penjats» contemplando el temporal que reinaba aquel día en el mar, vióse envuelto por una calosa ola poniendo en inminente peligro su vida, de cuyo accidente salió el señor Bohigas con algunas contusiones de escasa importancia. »

« Celebramos infinito no haya tenido la cosa desagradables consecuencias, para nuestro amigo señor Bohigas.

En la Cámara Agrícola del Ampurdán, sucursal de Llagostera, el día 7 de Febrero, á las 2 de la tarde, tendrá lugar una conferencia agrícola, á cargo del ilustrado veterinario de Cassá de la Selva D. Antonio Alemany, en la cual desarrollará el tema « Enfermedades infecto-contagiosas del ganado bovino ».

Agradecemos la invitación que se nos ha enviado.

Continúa ejerciendo de Gobernador interino de esta provincia, el Secretario del Gobierno civil señor Roca de Togores.

A principios de esta semana, se dijo que había sido nombrado D. Carlos Alix y ahora se dice que lo será el señor Ribot, célebre ex-Gobernador de Cádiz.

Lo más seguro es que no tengamos Gobernador hasta que lo nombre el Ministerio sucesor del actual, que ya hace días se bambolea, siendo próxima su caída.

BOLETIN REPUBLICANO

CIUDAD-REAL

Junta Provincial del Partido de Unión Republicana

« Constituida el día 10 del corriente esta Junta Provincial, con arreglo á las bases dictadas en Junio último por el ilustre Jefe del partido D. Nicolás Salmerón y Alonso y organizada con los cargos directivos que abajo expresamos, da comienzo al ejercicio de sus funciones públicas dirigiendo cariñoso y expresivo saludo á todos sus correligionarios y señaladamente al Jefe, cuyas órdenes espera; á todas las Juntas Provinciales Republicanas de España, con las que desea establecer lazos de unión y de solidaridad; á las Juntas Municipales de la provincia, cuyo concurso solicita y se promete para el más feliz logro de las aspiraciones comunes á todas, y á la prensa republicana que tan brillantes campañas viene haciendo al propagar las más nobles ideas.

» La honda crisis nacional porque atravesamos, debe resolverse en breve como reclaman de consumo el interés de la patria y las naturales exigencias de la civilización de la cultura moderna, esto es, el actual

conflicto entre el régimen monárquico, caduco y anacrónico, y los deseos de regeneración manifiestos en el país, sólo puede ser resuelto por la iustauración de la República, y si esto es así, todos los republicanos debemos poner á contribución nuestras fuerzas morales, intelectuales y físicas para que cese, cuanto antes, el malestar general que todos los españoles sentimos. El instante crítico se acerca; preparémonos todos los hombres de buena voluntad á rendir en el altar de la patria el sacrificio que se nos exija y de este modo conseguiremos que el presente conflicto nacional se resuelva en favor de la justicia, la razón y el derecho.

» Correligionarios: unión y disciplina. Unidos, venceremos en toda clase de luchas. Disciplinados, demostraremos que somos un partido capacitado para el ejercicio del poder.

» Salud y República.

» Ciudad-Real 11 Enero de 1904. — *El Presidente:* Liborio García Tapia, representante por Ciudad-Real. — *Vicepresidentes:* Santiago S. Carrasco, por Vallepeñas; Simón González, por Castellar; José del Campo Pinilla, por Daimiel. — *Tesorero:* Alfonso Gomáriz, por Villanueva de la Fuente. — *Secretario general:* Arturo Montoro Facio, por Veredas. — *Secretario 1.º:* Cristóbal Canteras, por Villarrubia de los Ojos. — *Id. 2.º:* Ascensión Romero, por Retuerta. — *Vocales:* Cristóbal Valderrema, por Minas del Horcajo; José Sepúlveda Rodríguez, por Herencia; Jaime Verdut, por Minas de San Quintín; Leopoldo Carranza, por Tomelloso; Ramón Lerma, por Viso del Marqués; Cleodoldo de la Rubia por Calzada de Calatrava; José Gómez Marin, por Campo de Criptna; Manuel Gomáriz, por Almadreros; Felipe Alcázar, por Almadén; Luis Palacios, por Brazatortas; Emilio del Castillo, por Puertollano; Manuel Rodríguez, por Torralba; Angel Martínez, director de *La Voz de Calatrava*, Puertollano; Desiderio Muñoz, por Pedro-Muñoz; Evaristo S. Quintanar, director de *El Pueblo*, de Alcázar de San Juan; Antonio Corral Trujillo por Miguelterra; Dámaso Sendarrubias, por Almodóvar; Eduardo García, por Malagón. »

Agradecemos á nuestros correligionarios de Ciudad-Real el afectuoso saludo que nos dirigen. Reciban también el nuestro y manténganse indisolubles, con esa unión y disciplina precursoras del triunfo que todos deseamos.

ECOS DE LA PROVINCIA

San Feliu de Guixols

El domingo último, con un fuerte temporal de levante fueron echados á pique el bergantín-goleta «Teresina» de la matrícula de Portoferraio, que estaba cargando corteza de alcornoque, y el laud «Bienvenida» de esta matrícula.

En muy pocas horas, sin que se pudiera ver la forma de salvarles, rompieron sus amarras viniendo á barar en la misma playa.

El casco del «Teresina», que era novísimo, puesto que según parece era el primero ó segundo viaje que efectuaba, yace frente al casino Las Amistades á cuyo lado quedan también unos pocos restos del «Bienvenido».

Afortunadamente, no hubo ninguna desgracia personal que lamentar.

— Ya que no los dependientes del municipio algún señor Concejal, de estos que, como nosotros se ha de levantar temprano para acudir al trabajo, se habrá dado cuenta de las horas en que se sacan las letrinas y habrá notado que á los viajeros que parten en el segundo tren son aún obsequiados con aquel aromático perfume.

— Así SE ESCRIBE LA HISTORIA: D. Dario Rahola escribe, el 24, desde esa á *El Liberal* de Barcelona: *En San Feliu de Guixols ha naufragado un vapor cargado de vino, estrellándose contra las rocas de San Telmo, salvándose la tripulación. Ignoro el nombre y la matrícula del barco que era de muchas toneladas.*

Efectivamente: no hubo vapor, sino barco; no fué contra las rocas de San Telmo, sino en la mismísima playa, frente el casino Las Amistades.

Otra: *El Ayuntamiento republicano de San Feliu de Guixols ha acordado nombrar arquitecto municipal á D. General Guitart, vecino de Barcelona. El señor Guitart fué declarado cesante el tiempo que gobernaban los romeristas.*

Efectivamente: fué suprimida la plaza de arquitecto siendo Alcalde nuestro buen amigo D. Salvador Fabregas, á quien conoce Rahola y no como á romerista, ni mucho menos.

— Durante el año último se sacrificaron en este Matadero municipal 13.955 reses de ambas especies, alcanzando 316.860 kilogramos de peso, arrojando éstos por derechos de consumos, junto con las carnes saladas, pesetas 54.494'99, cantidad que comparada á la del antiguo siste-

ma del arriendo beneficia al erario municipal en la respetable suma de pesetas 21.994'99. Plácemes y bien del vecindario merecen, con tal motivo, los distinguidos hijos de esta Ciudad de Guixols D. Emilio Cubias y D. Salvador Fabregas que, poseídos del mayor entusiasmo á favor siempre de la verdad y de la justicia, como convencidos republicanos, ruda lucha sostuvieron desde su periódico *La Lealtad* hasta conseguir cambiar el nefasto cambio de Administración que en aquella época existía, elevando á la alta dirección de los intereses comunales á la honradez administrativa, personificadas en el señor Fabregas, ¡honrada administración que quedó truncada!..... De aquella época guardamos la colección completa del batallador semanario *La Lealtad* y quizás otro día nos extenderemos en otro orden de consideraciones y publicaremos ciertos trabajos que parecerán de actualidad.

— El Interventor del Matadero D. J. Solá, íntimo amigo del señor Alcalde, con quien va asido constantemente del brazo, ha sido agraciado por nuestro Ayuntamiento con un magnífico y flamante impermeable de valor 70 pesetas. Ahora nosotros proponemos se le compren unas botas de montar y así resultará completo su equipo; como todo es cuestión de pesetas mas ó menos, para mejor desempeño de su servicio y á fin de no ir de *güingua* en el carruaje del cortante D. Domingo Forch, el Ayuntamiento podría adquirir un coche y ponerlo á su disposición.

— El jueves, por la mañana, fueron sacrificadas en el Matadero cinco ó seis cerdos y por no presentarse en el mismo el Veterinario é Interventor, tuvieron que quedar para su conducción á domicilio hasta la tarde. Afortunadamente sabemos que el activo Presidente de la Comisión de Gobernación D. Juan Figueras se preocupa para reglamentar lo de aquella casa, sin que para ello salgan perjudicados los intereses del municipio.

La Redacción Local.

Guixols 28-1-1904.

Amer

Con motivo de no haberse podido celebrar, con toda la lucidez acostumbrada, á causa de las lluvias, las importantes ferias de Reyes, el Ayuntamiento de esta villa ha acordado se celebren el día 2 de Febrero próximo invitando á todas las entidades, negociantes y personas que acostumbran á honrarnos con su asistencia.

— El día 22 del actual presentose en las Casas Consistoriales de esta villa una imponente manifestación compuesta de más de noventa personas. Reunidos los señores Concejales, bajo la presidencia del primer Teniente de Alcalde D. Juan Gultresa Berriz, este señor preguntó á los manifestantes el objeto de su visita, á lo que respondieron en forma muy correcta: que deseaban de la celosa Corporación municipal impetrarse del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda la rebaja de varias especies de consumos altamente gravosas á la clase obrera. El señor Alcalde presidente les contestó, que en vista de que consideraba la petición muy justa y siendo el verdadero criterio de la Corporación el favorecer siempre á las clases necesitadas, ya hacía algunos días se ocupaba el Ayuntamiento del asunto y al efecto se dió lectura por el Secretario interino, señor Soler, de una instancia dirigida al Excmo. Sr. Ministro del ramo y suscrita por todos los concejales, en la cual se suplica la rebaja de dichas especies. Los asistentes al acto dieron un voto de gracias al Ayuntamiento en vista de su ejemplar conducta al preocuparse, como lo hace, de los intereses de los obreros, saliendo completamente satisfechos de las cariñosas palabras que les dirigieron, entre otros, los concejales D. José Fabregas, D. Jaime Cicres y D. Juan Gultresa.

— El artículo publicado en EL IDEAL del domingo pasado ha metido mucho ruido, en términos de que ya tiembla una de las cabezas del monstruo, pues según de público se dice, el que expele más veneno, el gran golfo, la víbora maligna, necesita le acompañen á su casa.

Los hombres honrados no necesitan ser acompañados. ¡Se impone *La urgen tísima!*

El Corresponsal.

Suscripción

para sufragar los gastos que ocasionan las persecuciones que sufren los republicanos de Gerona y las denuncias contra «EL IDEAL.»

BARCELONA

Lista y total efectivo, enviados por D. Angel Méliz, de la «Juventud Republicana» de Barcelona.

D. B. Falgueras, 0'25 pesetas; A. Camps, 1; R. Ullé, 0'25; A. Méliz, 0'50; J. Ullé, 0'25; T. Cemborain, 1; R. Castellón, 0'25; J. Bertrand, 0'25; F. Noms, 0'25; E. Tolsosa, 0'25; V. Bou, 1; J. Estrada, 0'50; E. Santiago, 0'25; A. Fernandez, 0'25; J. M., 0'25; N. Guilló, 0'25; P. Gum-

má, 0'25; J. M., 0'25; M. Ferrer, 0'25; A. Paris, 0'25; Buenaventura Más, 0'25; N. Casanovas, 0'25; J. Depares, 0'25; N. Docet, 0'20; N. A., 0'25; N. N., 0'10; J. Y., 1; B. Cardona, 0'15; U. Castellví, 1; M. Méliz, 1; T. Escape, 1; P. Anglada, 1; J. Ramis, 0'50; M. Bizcarra, 0'25; J. Fabra, 0'50; B. Fabra, 0'25; R. Vila, 0'20; J. Closas, 1; F. Pedra, 0'10; E. Muñoz, 0'20; P. Llovería, 0'25; A. Sagués, 0'50; L. Bonné, 0'25; J. Ramoneda, 1; F. F., 0'25; J. Felip, 0'50; M. Ch., 1; R. Puigdemogolas, 0'25; A. Cases, 0'25; J. M.ª Muntané, 0'50; J. Brualla, 0'50; F. Aguiló, 0'25; J. Guinau, 0'15; J. Sancho, 0'20; J. Perales, 0'20; Un librepensador, 1; F. Prats, 0'50; A. H. C., 0'25; Juan Pressagué, 1; L. D., 0'50; Sicart, 1; R. Blanco, 0'30; Elías Ibañez, 0'25; D. Pagés, 0'25; V. Ibañez, 0'20; J. Angué, 0'50; A. C., 0'40; Un ampurdanés, 0'25; E. Sarrat, 0'20; E. U., 1; J. Fabra, 0'25; B. Fabra, 0'25; M. Cristóbal, 0'50; J. Aymat, 1; J. Casas, 0'50; P. Llanta, 0'25; M. Miranda, 0'50; R. Freixa, 0'40; S. J., 0'10; B. T., 0'30; F. A., 0'25; L. B., 0'25; Recaudado en el Casino del 4.º Distrito de Gracia, 7'60; Recaudado en la bandeja del Casino de Gracia y San Gervasio, 33'50; Donativo de la Junta de dicho Centro, 5; Un que té sentiments ácratas, 0'25; P. Martí Domenech, 1; José Poza, 0'50; Francisco Fenosa, 0'25; S. J. Balugera, 0'25; Donativo de la Fraternidad Republicana Graciense, 5; Recaudado en el Centro Republicano Instructivo de Valcarca, 9; A. M., 0'5. Total, 98. Gastos Comisiones, 0'85. Total líquido, 97'15 pesetas.

BESCANO

Lista y total efectivos enviados por Salvador Plaça Gumá.

D. Francisco Cruset, 1 peseta; Juan Llinás, 1; Salvador Planagumá, 1; Ignacio Citoles, 1; Federico Oliver, 3; José Dorca, 0'50; Mariano Torres, 0'50; Juan Planas (francés), 0'25; Joaquin Torres, 1; Lorenzo Alsina Serriñá, 0'25; J. C., 0'25; José Augel, 0'25; José Domingo, 1; Ros de las Serras, 0'25; Mariano Fornés, 0'25; Narciso Furtiá, 0'50; F. P., 1; Jaime Casademont, 1; Juan Rigau, 0'25; Pedro Paradell, 0'50; Juan Domingo, 0'25; Narciso Viñas, 0'50; Martín Rigau, 0'25; Un republicano, 0'50; Carlos Busquets, 0'50; Angel Serarols, 0'50; Juan Trias, 0'50; José Torras, 2. Total, 19'75 pesetas.

Rectificaciones. — La suma total del número 42 es de 795'77 pesetas y en el número 43 aparece la suma anterior de 794'97, lo que da un total de 837'12 pesetas, debiendo ser éste, enmendado el error, de 836'92.

Otra. — En el número 40, la suma total es de 643'12 pesetas y corriendo las sumas hallamos que debe ser de 642'12. Este error procede de que el cajista se olvidó de aumentar una peseta á la suma parcial de Gerona que aparece de 3'50 pesetas y debe ser de 4'50.

Otra. — Partiendo de este error, en el número 41 decíamos: «En la suscripción de Gerona publicada en el número pasado, el total debe ser de 4'50, en vez de 3'50...». Hasta aquí está bien; pero seguidamente dice: «y por lo tanto el total del Resumen ha de ser 644'12 pesetas en vez de 643'12.» Esta última rectificación no era necesaria, pues la suma 643'12, como decimos antes, ya estaba bien. Partiendo de este error, aumentamos una peseta á la suma del número siguiente; peseta que disminuimos ahora para que todo quede en su verdadero lugar matemático.

Nota. — Quizás algunos dirán que no había necesidad de hacer todas esas rectificaciones, pues al fin y al cabo el error no llegaba á 2 pesetas, pero en cuestión de dinero queremos siempre las cuentas claras: es una satisfacción interior, para descargo y tranquilidad de nuestra conciencia, y es además necesario para la buena marcha administrativa de nuestra contabilidad.

RESUMEN

| | |
|-----------------------------|-------------|
| Suma anterior, rectificada. | 835'92 ptas |
| Barcelona. | 97'15 |
| Bescanó. | 19'75 |
| Total. | 952'82 |

¡ FUMADORES !

Si queréis conservar vuestra salud, fumad el acreditado é higiénico

PAPEL JORDÁ



VIOLINES ANTIGUOS

italianos y franceses de marcas renombradas

Darán razón: **Sebastián Prat**

AMER

Plaza de la Constitución, número 2

LA IMPERIAL

DE

D. JOSÉ BARRIS

Se sirven cubiertos y a la carta

Vinos legítimos del país

Precios baratísimos

Abierto toda la noche

Calle del Carmen, 2 — GERONA

Papel de fumar

EMPORIUM

FABRICANTE Y DEPOSITARIO: **Oliveras y Ca - FIGUERAS**

Calle Ciudadanos, 3.
GERONA.

Coronas • Flores • Labores para señora • Se dibuja para bordar

Gran Exposición de Coronas fúnebres, Pensamientos, Lazos, Cintas, etc. etc. Especialidad en dedicatorias

Se recomienda a las personas de buen gusto. No perjudica en nada a la salud como tampoco cura ni quita clase de enfermedad. DE VENTA: en todos los estancos bien provistos.

SELLOS REPUBLICANOS

TARJETAS POSTALES REPUBLICANAS a diez céntimos cada una

Variado surtido. Las hay con el retrato de **D. Joaquín Costa** y de otros Diputados. Bandera tricolor.

Estas últimas han sido editadas por el **Círculo Republicano** de la calle de la Encarnación, Distrito de la Luclusa, Madrid. El importe de la venta se destina al sostenimiento de las clases de enseñanza gratuita que se dan en dicho Círculo.

PRECIOSOS RETRATOS de Salmerón, Lerroux, Blasco Ibañez y Menéndez Palleares

Son los de más exacto parecido que se han editado. Propios para ponerlos en un cuadro.

A cincuenta céntimos uno

Los sellos, tarjetas y retratos republicanos, los vende en Gerona, **RIACO MARULL**, responsable de periódicos

Colección de 30 sellos con los retratos de nuestros Diputados. Se da un 50 por de la venta al **Tesoro de la República**. Estos sellos pueden pegarse, juntamente con los oficiales, en toda clase de envíos. En las cartas, se acostumbra a ponerlos en el cierre, a manera de lacre. Los sellos de la **Série A** son de color azul.

Relojería Republicana

EL CRONÓMETRO

Peso de la Paja, número 12

GERONA

Reposo de las asignaturas del Bachillerato, Comercio, Preparación para carreras y Lecciones de Taquigrafía.

Progreso 31, 3.º, 2.º — GERONA

GRAN SASTRERÍA

DE

Joaquín Isern

Mossen Cinto Verdaguer, 10. — S. FELIU DE GUIXOLS

No equivocarse: CALLE DE MOSSEN CINTO VERDAGUER, NÚM. 10. — SAN FELIU DE GUIXOLS

Esta es la única casa ventajosa tanto en los precios como en las confecciones.

Géneros de altas novedades en **Estambre, Meldons, Gergas, Vicuñas, Aticúns y Cheviots**.

Chalecos gran fantasía y altas novedades en **Sedas, Francetas y encachados ingleses**.

Trajes desde 30 a 150 pesetas. — Pantalones desde 40 a 50. — Chalecos desde 5 a 50

Gran elegancia en el Corte. — Prontitud en los encargos

CENTRO ADMINISTRATIVO

DE

D. LUCIANO PINET

Representación de Ayuntamientos

Fábricas y Sociedades mercantiles

Cobro de láminas y Títulos de la Deuda

Calle de Ciudadanos, núm. 15, 2.º

GERONA

EBANISTERÍA de D. José Jofre

Calle de Gerona, núm. 7. — S. Feliu de Guixols

Elegancia, Solidez y Economía

Se construyen muebles de todas clases a precios muy baratísimos

Tejas impermeables y onduladas para cubiertos, tinglados y cobertizos. — **D. José Jofre** es representante en esta de la casa **VIDAL y C.ª** de Barcelona. Esta casa proporciona personal idóneo para colocar las tejas.

LA CRUZ ROJA

FARMACIA ROCA

Sucesor del Dr. Ametller

Única casa de Gerona que recibe el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO Nordkin, legítimo de Noruega.

Desconfiad de los aceites de Hígado de Bacalao del Comercio, nunca son puros y por eso no responden a las indicaciones facultativas.



ORTOPEDIA MODERNA

Bragueros de todas clases y del «Sistema Torrent» especialmente recomendados por varias Academias Médicas.

Especialidad en Bragueros impermeables para la contención y radical curación de las hernias de los tiernos infantes.

Gran variedad en perfumería del país y extranjero

SERVICIO PERMANENTE

Calle del Sach. — Plaza del Oli. — Subida Sto. Domingo. — GERONA

EL RÁPIDO

BERNARDO LANGA

Se reciben toda clase de encargos y comisiones entre Gerona y Barcelona ó vice-versa y principales poblaciones de Cataluña.

Para los encargos dirigirse en GERONA:

Mata y Vinyals. — Abeuradors.

Confitería Pous. — Ballesterías.

Restaurant Fornos. — Mercaders.

AGENCIA EN BARCELONA:

Bastonería EL GALLO DE MORÓN, Rambla del Centro, 9

VIOLIN Se vende un violín nuevo con estuche y método por un precio módico. — Plazadel Marqués de Camps, n.º 17, 2.º, darán razón.